



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

ACTA ORDINARIA 75

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con treinta
4 y siete minutos del día viernes veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno,
5 con la siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----

8 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

9 Lic. Adenil Peralta Cruz -----

10 Sr. Jorge Molina Polanco -----

11 **REGIDORES SUPLENTE**

12 Sr. Julio Rivas Selles -----

13 Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----

14 Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----

15 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

16 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

17 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

18 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

19 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

20 Sra. Cándida Salazar Buitrago-----

21 **SINDICOS SUPLENTE**

22 Sra. Steicy Obando Cunningham-----

23 **AUSENTES:** La Regidora Yahaira Mora Blanco está en comisión. El Regidor
24 Arcelio García Morales. La regidora Ginette Jarquín Casanova está en comisión.
25 La síndica Miriam Morales González está en comisión. Los síndicos Miguel Pita
26 Selles y Randall Osvaldo Torres Jiménez.

27 **Nota:** El señor Freddy Soto Álvarez fungió como presidente en ejercicio en vista
28 que la regidora Yahaira Mora Blanco está en comisión. A su vez el Regidor Julio
29 Rivas Selles fungió como propietario.

30 **Presidente Municipal en ejercicio: Sr. Freddy Soto Álvarez**



1 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal en
4 ejercicio, Freddy Soto Álvarez, inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a
5 cada uno de los presentes, y a todas las personas que nos siguen por medio de
6 las redes sociales.

7 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido y es aprobado por el Concejo Municipal,
9 mediante votación verbal.

10 **I.** Comprobación del quórum-----

11 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.** Oración-----

13 **IV.** Revisión y aprobación actas anteriores ordinaria 74 y extraordinaria 36-----

14 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

15 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

16 **VII.** Informe de comisiones -----

17 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

18 **IX.** Asuntos varios -----

19 **X.** Control y ratificación de Acuerdos-----

20 **XI.** Clausura-----

21 **ARTÍCULO III: Oración**

22 La Síndica Steicy Obando Cunningham, dirige la oración. -----

23 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

24 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, somete a revisión y aprobación el
25 Acta de Sesión Ordinaria #74 del 22 de octubre de 2021 y el Acta de Sesión
26 Extraordinaria #36 del 27 de octubre de 2021, las cuales quedan aprobadas por
27 el Concejo Municipal sin objeciones algunas.

28 Acta ordinaria 74 aprobada por cuatro votos, el regidor Julio Rivas no votó esta
29 acta debido a que no estaba presente en esa sesión.

30 Acta extraordinaria 36 aprobada por unanimidad.



1 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

2 **V-1** Se reciben tres consultas de la Asamblea Legislativa, la primera es oficio **CPEM-080-**
3 **2021** de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local
4 Participativo, en el cual solicitan criterio de esta Municipalidad en relación con el proyecto
5 “Ley para autorizar a los concejos municipales a realizar sesiones virtuales en sus
6 comisiones”, expediente 22.610 el cual se anexa. Segundo oficio **CPEM-085-2021** en el
7 cual consultan el texto dictaminado del expediente 21.839 Ley para promover la
8 reactivación económica y la simplificación de trámites desde lo local mediante la
9 modificación de algunos artículos del Código Municipal, Ley General de Caminos
10 Públicos, Ley de Construcciones, Ley especial para la transferencia de competencias.
11 Tercero oficio **CPEM-084-2021** en la cual consultan sobre el texto dictaminado del
12 expediente 22.381 Servicio de Salud Animal Municipal.

13 Las mismas se dan por recibidas y se trasladan al departamento legal.

14 **V-2** Se recibe nota suscrita por el Arq. Antonio Vargas González, el cual menciona que
15 como gobierno municipal, y en atención a las funciones asignadas en la Ley 6043, como
16 administradores de la zona marítima terrestre, es menester como parte de la planificación
17 del desarrollo costero, contar con la información base fundamental, referida a la situación
18 contractual de las concesiones que se encuentran en el sector costero administrado por
19 su municipalidad. Dicha información acotada, que es de carácter público, es fundamental
20 para los procesos de inversión para el desarrollo de proyectos, que se pretendan
21 implementar en los sectores costeros, para tener claramente definidas, las informaciones
22 y estatus de los trámites de concesiones, ya sea, que estén aprobadas, o que se
23 encuentren en procesos de gestión de solicitud, o en su defecto totalmente archivadas.

24 En razón de que estamos realizando un proceso de estudio relacionado a los sectores
25 costeros potenciales, con el fin de direccionar procesos de implementación de proyectos
26 para el desarrollo e inversión, les solicitamos respetuosamente procedan a facilitarnos lo
27 siguiente:

- 28 - Listado de Concesiones otorgadas en el sector costero de la zona marítima
29 terrestre administrada por su municipalidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

- 1 - Listado de las solicitudes de Concesiones que se encuentran en proceso de
2 Trámite.
3 - Listado de las solicitudes de Concesión que han sido desistidas y archivadas por
4 inacción, o que han agotado el plazo de 6 meses (Artículo 33 Reglamento Ley
5 6043).

6 De acuerdo a lo dispuesto por la Ley General de Administración Pública y la Ley 8220, le
7 solicitamos se proceda a atender la solicitud expresa dentro del plazo de 10 días hábiles
8 posteriores a la recepción de la misiva.

9 La misma es conocida y se traslada al departamento legal para que le brinde respuesta.
10 Cede la palabra al regidor Jorge Molina.

11 El regidor Jorge Molina me llama mucho la atención la ignorancia de la gente,
12 especialmente cuando escriben y cuando se trata del tema de zona marítima terrestre, lo
13 que si me llama la atención el señor haciendo cuestionamiento de concesiones cuando
14 esta municipalidad no ha dado ninguna concesión, aquí lo que tenemos son permisos de
15 uso de suelo, aquí se necesita un plan regulador para poder dar concesiones, ese señor
16 no sé en qué país vivirá porque en ninguna parte del territorio nacional en zona marítima
17 terrestre se están dando concesiones, porque esta problemática es a nivel nacional no
18 solo en este cantón, así que si quisiera aportar sobre este tema para que la gente entienda
19 que no es que rechazamos lo de zona marítima terrestre, sino que también podemos
20 comentar sobre este tema. Muchísimas gracias señor presidente.

21 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, recalca que por eso lo remitimos al
22 departamento legal para que él sea que le haga la aclaración al señor.

23 **V-3** Se recibe oficio AMT.I.-357-2021 suscrito por el Lic. Rugeli Morales Rodríguez,
24 Alcalde Municipal, el cual remite al Concejo Municipal proyecto de modificación N° 10-
25 2021 para el trámite que corresponda. Finalmente será remitido a la Contraloría General
26 de la República una vez cuente con el aval de este concejo municipal conforme a lo
27 indicado en el artículo 109 del Código Municipal.

28 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, indica que viene una moción al respecto.

29 **V-4** Se recibe oficio AI-I-211029-68, INF-AI-2021-01, suscrito por la Licda. Alicia Chow
30 Reynolds, Auditora Interna, remitido al Alcalde Municipal, al Concejo Municipal, a la Jefa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 Financiera y Administrativa, la cual adjunta informe final de auditoría de carácter especial
2 para evaluar los controles establecidos en la Municipalidad respecto de la gestión del
3 recurso humano municipal referente a los nombramientos por servicios especiales para
4 lo que corresponda. No obstante, cabe mencionar que la administración activa ya tomó
5 algunas decisiones para atender las recomendaciones de este informe, según oficio 175-
6 ALMT-2021 del 7 de setiembre de 2021, firmado por el Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal
7 Municipal, oficio AMT.I-0287-2021 suscrito por el Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal.
8 Sin embargo, para gestionar el seguimiento de las recomendaciones indicadas por esta
9 auditoría y para facilitar la gestión de la administración, se sugiere elaborar un plan de
10 acción que contemple los elementos básicos indicados que indica que tabla adjunta:
11 estrategias, programas, acciones inmediatas, recursos necesarios, plazo (inicio, fin)
12 responsable.

13 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos. Cede la
14 palabra a la regidora Gabriela Matarrita.

15 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, buenas tardes compañeros, gracias señor
16 presidente, lo pude leer rápidamente ese informe que envía la auditoría, creo que es muy
17 importante que se hagan todos los esfuerzos para poder cumplir con todas las
18 observaciones del informe de Auditoría, es evidente en su informe que hay debilidades y
19 que ya se iniciaron los procesos para poderlos corregir, algunos son los tipos de
20 nombramientos, el plazo de servicios especiales o nombramientos interinos, muy
21 probablemente talvez es un caso de arrastre y sería bueno que nosotros como concejo
22 poder sugerir en que se pueda confeccionar la oficina de recursos humanos que es una
23 debilidad para poder subsanar todo eso de la mejor forma, creo que todos aquí estamos
24 comprometidos en querer hacer las cosas bien, como lo recalca la auditora ya se tomaron
25 algunas acciones, quizás probablemente eso es alguno de los problemas el no tener
26 confeccionada la oficina de recursos humanos probablemente, ojala que se puedan tomar
27 todas las recomendaciones.

28 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, indica que para eso lo vamos a ver en
29 jurídicos para ver bien el tema, ya se había hablado de eso y va saliendo poco a poco.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 **V-5** Se recibe oficio AI-I-211029-69, suscrito por la Licda. Alicia Chow Reynolds, Auditora
2 Interna, remitido al Alcalde Municipal, al Concejo Municipal, informando que la Unidad de
3 Auditoría Interna se encuentra en la etapa de planificación del plan de trabajo periodo
4 2022 para lo cual muy respetuosamente, solicita dentro de la brevedad posible a más
5 tardar el lunes 8 de noviembre de 2021 indicar temas de interés que consideren
6 necesarios incorporar en el plan de trabajo de esa unidad de auditoría interna. Es
7 necesario indicar que los temas serán valorados por esta unidad, de acuerdo a las
8 disposiciones presupuestarias, la valoración de riesgos, el personal de auditoría interna
9 que es unipersonal y otros elementos a considerar.

10 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

11 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
12 **Municipal**

13 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, indica que tenemos el informe del señor
14 Alcalde, el cual tiene la palabra.

15 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señor presidente, un saludo para los
16 señores regidores y regidoras, un saludo para los señores síndicos y síndicas, y
17 compañeros que están en su labor administrativa, bien como es costumbre de esta
18 administración dar informes semanalmente, voy a dar el informe número 39
19 correspondiente al 29 de octubre, siempre lo enfoco en acciones que hacemos con
20 instituciones, acciones que hacemos internamente en la administración, el avance
21 paulatino semanal vial y los proyectos por emergencia, y en otros ahondar un poco más
22 en la solicitud de esta modificación 10-2021, primeramente quiero informarles que dando
23 seguimiento con el MEP en la reunión del miércoles 27 de octubre con la comisión de
24 infraestructura DIEE y la Municipalidad de Talamanca, logramos ir articulando paso a
25 paso porque yo creo que estamos haciendo como un soporte, antes al MEP nadie le
26 pedía nada, hoy no, hoy doña Catalina que es la directora del DIEE que está en la
27 fotografía, se lo dije muy claro, desde Talamanca vamos a estar como ese volcán de
28 España – La Palma volando fuego, así se lo dije y aquí lo repito hoy con ustedes, porque
29 no vamos a dejar que el MEP venga y haga lo que le da la gana aquí, porque vamos a
30 estar en defensa y lo hemos venido reiterando los señores y nosotros, en defensa de los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 jóvenes y de los niños que merecen tener la mejor infraestructura educativa, y sabemos
2 en mi caso que fui educador, que el ambiente juega un papel importante en el aprendizaje
3 de los educandos, cuando yo tengo un ambiente como muchos jóvenes y niños vienen
4 de ver escuelas en precarias condiciones, con órdenes sanitarias de demolición, hasta
5 pereza da estudiar ahí y por eso es que hay retiros y por eso es que hay abandonos, etc.
6 porque el ambiente juega un papel importante. ¿En qué quedamos? Les dije que
7 necesitamos hacer un convenio marco para que me autorice el concejo en su momento,
8 que nos permita agilizar todos los procesos constructivos con todas aquellas instituciones
9 que tienen recursos, yo sé que en esas instituciones para mover una hoja y un clavo a
10 veces se dura dos meses, un año, seis meses, y nosotros queremos apurar eso, la
11 municipalidad quiere aportar personal técnico para apurar las cosas, la agilidad, el
12 acompañamiento a las juntas de educación, a los directores de las escuelas, para que
13 podamos caminar, ahora vamos a tener una segunda reunión el 18 de noviembre y en
14 esa reunión el DIEE nos va explicar bien cuáles escuelas tienen, cuáles no tienen, porque
15 les voy a decir algo a ustedes, hay escuelas que tienen plata en la caja única del estado
16 por más de diez años, les ayudamos, para eso estamos aquí como municipalidad, les
17 ayudamos a las juntas a gestionar y hacer la tramitología que necesita el abogado,
18 ponemos el de la Municipalidad, pero hay que sacar adelante la tarea de la infraestructura
19 educativa en este cantón, ahí estamos caminando, ya les di la fecha más o menos el 18
20 de noviembre para dar seguimiento. Ustedes saben que están los concejos de distritos,
21 cada uno de ellos tiene un paquete de escuelas ya establecidos en cada distrito, donde
22 están presionando, oigo a Sixaola con el Colegio de Sixaola, con la Escuela de Sixaola,
23 con el colegio de Paraíso, oigo a Cahuita con la Escuela de Puerto Viejo, con la Escuela
24 de Manzanillo, oigo a Bratsi con el Colegio de China Kichá, Colegio de Talamanca, etc.
25 Telire, etc. cada quien tiene un paquete de solicitudes que hemos venido trabajando, esta
26 reunión del 18 va estar bonito porque nos van a dar el estado actual, económico que
27 tienen estas escuelas, nos van a decir esta no tiene nada, ahí sí que vamos a ver qué
28 hacemos, agarrar al INDER, es un asunto largo, pero por lo menos con las que tienen
29 quisiéramos avanzar con esas escuelas firmando un convenio más.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 Hoy estuvimos con este órgano de las naciones unidas, con el UNFPA que es una
2 organización que apoya mucho las causas sociales y hoy tuvimos una reunión con el fin
3 de dar seguimiento al tema de suicidio de jóvenes de Talamanca, ustedes saben se ha
4 venido dando paulatinamente, hemos tenido índices altos, han bajado estos índices, pero
5 el asunto no para, recientemente tuvimos una muchacha de 20 años que se quitó su vida
6 y eso no nos deja estar tranquilos aquí, no sé ustedes pero yo no puedo estar tranquilo,
7 tengo que estar buscando alternativas, como le decía hoy a la UNFPA, estamos buscando
8 cien becas para jóvenes que estudien inglés, unos van a ser por CINDE, otros van a ser
9 por el INA, pero estamos logrando eso, esa pelea con el MEP es parte de este proceso
10 que permite que nosotros luchemos para que ellos tengan mejores ambientes educativos
11 y puedan seguir sus estudios, ¿Qué era la reunión con esta gente? Que nos financiaran
12 un programa de atención integral para los jóvenes, muy bien detallado y con afiches
13 correspondientes para que se pudiera dar y darle fuerza al tema de las casitas de
14 escucha, ha sido un programa noble del pasado pero las casitas de escucha se crearon
15 sin recursos, no tienen base económica entonces están débiles, necesitamos
16 proyectarnos con recursos en este tipo de estrategias que se vienen trabajando para que
17 los jóvenes puedan proyectar otro tipo de visión contrario a lo que hemos venido viviendo
18 en los años pasados, quiero contarles que efectivamente hoy la directora que está ahí
19 presente nos dio una buena noticia, de que van a financiar estos programas de
20 capacitación y que en los próximos días vamos a tener una reunión con el equipo técnico
21 de ellos y nosotros para hacer un planteamiento, un programa bastante efectivo y directo
22 para acompañar estos jóvenes, en este tema que se viene dando en Talamanca, esto se
23 llaman buenas practicas, esto se llama buscar alternativas.

24 En el tema de la comisión de emergencias, quiero contarles que ha bajado
25 significativamente la actualización de casos positivos, así nos han informado los
26 compañeros de la CCSS y los compañeros del Ministerio de Salud, hoy los datos que nos
27 pasó el doctor Solano es que Bratsi tiene 5, Cahuita 10, Sixaola 6, Telire 3, para un total
28 de 24 casos positivos y nos informa que ya las personas con primeras dosis tenemos un
29 81.26% en Talamanca y con esquema completo ya llegamos a un 50.89%, pero si bien
30 es cierto las cosas han mermado un poquito, lógicamente que no podemos bajar la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 guardia, nos mantenemos en alerta naranja, el país hizo una baja de alerta naranja
2 nacional y se queda a nivel cantonal, Talamanca se mantiene en alerta naranja en este
3 momento, eso nos permite que no bajemos la guardia, hay algunos cambios en el tema
4 de la circulación de vehículos en los próximos días, precisamente los fines de semana
5 que va haber ya suspensión de la restricción vehicular, y un aumento a las once de la
6 noche en los locales para que puedan seguir generando su actividad económica, eso es
7 lo que hemos estado trabajando con la comisión de emergencias y como siempre a la par
8 de eso un plan estratégico que en la próxima sesión les voy a explicar aquí a ustedes
9 también.

10 Qué acciones internas hemos hecho, esta semana nos reunimos con las asociaciones de
11 Puerto Viejo y miembros de la cámara de turismo, ellos tienen la idea de colocar unas
12 letras a la entrada de Puerto Viejo, nosotros les vamos a dar todo el acompañamiento por
13 ser ruta nacional requiere de algunos permisos pero siempre nosotros vamos a estar
14 apoyándolos, estas letras son llamativas para el turismo, usted llega a Puntarenas usted
15 quiere sacarse foto en las letras, llega donde sea y es lo mismo, ya aquí en Bribri se está
16 generando, ya prontamente vamos a tener aquí las letras de Bribri, esto es por parte de
17 organización comunal apoyado con la municipalidad, también en Cahuita lo hicieron un
18 grupo de mujeres, también acompañó la Municipalidad, ahora Puerto Viejo quiere hacerlo
19 y también le vamos acompañar, también tocamos el tema que está grave en estos
20 momentos y es el tema de los puentes, los cuellos de botella que hay en Puerto Viejo
21 porque es grave esto, yo le he solicitado al señor Ministro del MOPT una reunión o una
22 audiencia, vamos a esperar la respuesta, lo hice directamente en el chat que compartimos
23 los Alcaldes con él, entonces voy a esperar que me defina una fecha porque la verdad es
24 que estamos muy preocupados porque eso es una ruta nacional pero que está en
25 Talamanca y que en estos momento ustedes conocen que hay una situación difícil cuando
26 esto se cierra allá en Puerto Viejo para salir para entrar, ya sabemos que Puerto Viejo
27 pasó a una dimensión turística mayor, que hace unos años atrás, entonces ahí estábamos
28 discutiendo con los señores de la Asociaciones y las cámaras y el departamento vial esos
29 temas. El otro punto es algo importante, yo se los dije un día a ustedes aquí, porqué en
30 Puntarenas si venden el Churchill y el vigorón y en Talamanca ninguna persona puede



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 trabajar y eso no se vale, nos abocamos la administración a un reglamento para operar
2 esto, un reglamento amparado a la reforma del artículo 218 bis de la Ley General de
3 Salud, la discutía con el Ministerio de Salud y la Municipalidad y logramos que ustedes lo
4 aprobaran, se publicó en la Gaceta, y logramos operativizar un reglamento para que esta
5 gente de emprendedores que vende su artesanía, sus vigorones, sus empanadas lo
6 puedan hacer, ya tenemos 15 emprendedores totalmente autorizados para que inicien
7 este trabajo, ya con el visto bueno del Ministerio de Salud y esto me alegra grandemente
8 porque eso vinimos hacer, que vamos hablar de reactivación económica sino hacemos,
9 la misma municipalidad está dando un gran paso aquí, teníamos que regular, teníamos
10 que establecer reglamentos y esto ahora lo podemos extender a Cahuita y otros lugares
11 con la misma línea, con el Ministerio de Salud y que ya esta gente pueda operar en paz,
12 reglamentados, tributando, con los protocolos establecidos, para que se puedan ganar la
13 vida como ellos pueden.

14 Aquí está el informe de las construcciones internas que yo he venido diciéndoles, la
15 semana pasada dije que estamos en construcción de obras aquí, ya tenemos lista la
16 oficina de tecnología, la oficina de recursos humanos, ahora oía ese informe de recursos
17 humanos, me referiré al final pero a eso le hemos dado duro nosotros en año y cinco
18 meses, lo que nunca hicieron lo estamos haciendo, ya tenemos oficina, tenemos
19 encargado, tenemos un seguimiento con el programa, tenemos coordinaciones y
20 capacitaciones con la Unión Nacional de Gobiernos Locales y en los tres puntos que
21 estableció la auditoría estamos delante de lo que nos está diciendo ahí, aquí está la
22 oficina, no es la oficina propiamente lo que se necesita para mejorar eso, es la
23 implementación de la política y definiciones de atención a esas acciones que ella está
24 mencionando, ya está la oficina 100% construida, la próxima semana hago un acto interno
25 administrativo donde voy a entregar esas nuevas oficinas, están listas las tres oficinas,
26 están los baños, la bodega, tapia, el levantamiento de techo y aceras, todo está listo en
27 esas oficinas, es muestran fotografías pero es más fácil bajar y verlas, son buenas
28 oficinas, amplias que nos vienen a mejorar las condiciones administrativas, ahí va una de
29 tecnología, tenemos que hablar de tecnología, acabamos de cambiar a 30 megas esta
30 situación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 Parte fundamental de esta modificación es lo que nos pasó esta semana, ustedes pueden
2 ver eso que está prendido ahí es el cable que viene a la municipalidad, eso agarró fuego,
3 eso en este momento lo tenemos como una bomba de tiempo, porque estos locales no
4 tienen una distribución técnica eléctrica, estamos como enganchados en una maraña de
5 cables, esto lo estamos cambiando, habíamos cambiado el pabellón de atrás, porque la
6 ve pasada se reventó el cable y se cambió, ahora son estos dos, además cuando nos
7 sucede eso, corremos a los extintores y no funcionan tampoco, ni tienen la capacidad,
8 son extintores como meramente de oficina pero no para ese tipo de casos, esto nos obliga
9 inmediatamente a ver qué hacemos, ya estamos trabajando no solamente en hacer las
10 correcciones eléctricas y la adquisición de los extintores correspondientes, sino en un
11 plan de emergencia interna municipal y aquí estamos aprovechando la visita de
12 estudiantes que están haciendo su pasantía aquí y con ellos estamos trabajando en eso,
13 por eso prácticamente me motivó urgentemente para hacer una modificación que nos
14 permita resolver ese problema.

15 Siempre estamos con el tema de reciclaje, ahí vamos asumiendo el trabajo de esta unidad
16 en el tipo de material de hojalata, plástico, papel, ahí vemos la totalidad de kilos que
17 llevamos por mes generando, esas ventas generan economía que es la que se va
18 trabajando con los mismos funcionarios y los programas, con esto que tenemos para
19 atender. Seguimos con el programa de desinfección de centros educativos, estuvimos en
20 el Liceo Rural Usekla, Escuela Coroma, Liceo Rural Coroma, Escuela Bajo Coen, Escuela
21 Wawet, yo sé que muchos de ustedes no conocen Wawet, es una escuelita sumamente
22 larga de aquí pero vean los tentáculos nuestros hasta donde llegan promoviendo y
23 generando que le demos alguna atención a los niños en el tema de COVID, estas son
24 desinfecciones profundas que se le hacen a esos centros educativos, creo que ahora
25 viene fuertemente para Bratsi, le pido que se conecte con la oficina de ambiente ya que
26 vienen muchos centros educativos de Bratsi, ya terminamos en Telire, muchas gracias,
27 ya concluimos con ustedes, y volvemos para acá.

28 En el informe vial, tenemos 22 proyectos, ya tenemos hoy 16 proyectos finalizados de
29 primer impacto, 4 en ejecución y solo dos pendientes, vamos saliendo, les informo como
30 avanzamos, antes era solo ocho, luego doce y hoy tenemos dieciséis finalizados, poco a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 poco vamos saliendo. Este el que conoce, es una pelea frontal el dique de Gavilán Canta,
2 la empresa se había ido, duró como un mes y tuvimos que echarnos un gran pleito aquí
3 para volver a retomar esto, trajimos la gente de la asociación ADITICA, los síndicos y este
4 servidor, peleando por esto y lo logramos, logramos que esa reunión los acuerdos que
5 tomamos fueron cumplidos y hoy la empresa está trabajando en uno de los principales
6 diques de Gavilán Canta, habíamos hecho 4 trabajos, pero si este trabajo no se hacía,
7 los demás no sirven, hoy estamos salvando cientos de agricultores de una situación de
8 emergencia que se pueda venir, se pasó esto bastante difícil pero lo logramos, me siento
9 contento de que este proyecto ya está más bien muy avanzado.

10 En Cahuita estamos en Playa Negra ya finalizado, Río Suárez que era algo que los
11 Cahuiteños querían, allá adentro seguimos en Bordon ya finalizamos hoy, varios puntos
12 de Bordon, no solo uno, la semana pasada les enseñé, si me llama la atención y eso lo
13 conversé con un funcionario del MINAE, como el MINAE sigue estos proyectos, los sigue
14 fuertemente, ahí en Carbón nos llegaron hasta con ametralladoras de ultimo calibre, eso
15 le decía al funcionario usted está en la comisión de emergencias, este no es un proyecto
16 que estamos destruyendo ambiente, este es un proyecto para salvar vidas, y le dije
17 claramente que iba hacer una nota y quería una nota de parte de ellos sobre qué es lo
18 que está pasando, nos aparecieron en Playa Negra, nos aparecieron en Carbón, nos
19 aparecen ahora en el río Suárez y en algunos casos hasta deteniendo la obra de salvación
20 del pueblo, hablemos claros o el MINAE está en la comisión de emergencias y conoce
21 las cosas, o está en este cantón solo deteniendo las obras que hace la Municipalidad a
22 través de la emergencia, que son fundamentales para la gente.

23 Vean como recuperamos Yorkin otra vez, ese camino quedó bastante afectado en la
24 inundación, fue uno de los caminos más afectados, y ahorita se está haciendo un gran
25 trabajo de limpieza, conformación, compactación y canalización.

26 En Sixaola ya finalizamos las calles de los agricultores, en el sector de Margarita ya eso
27 fue finalizado, y aquí como les dije fueron bastantes calles, son calles directas a las
28 plantaciones de plátano de los agricultores de ese sector.

29 Nosotros como Municipalidad estamos ahora en Amubri haciendo un trabajo en diferentes
30 puntos, también ya les había informado que a través del programa BID-MOPT-



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 Municipalidad, la MECC, se va hacer un gran trabajo de mantenimiento de caminos en
2 ese sector, nosotros continuaríamos hacia Coroma después de terminar algunos detalles
3 de Amubri, porque nos está ganando el tiempo, ya estamos en noviembre y esperamos
4 terminar. Estuvimos en el camino Cataratas El Tanque de Agua, arriba, haciendo todo
5 ese trabajo de mantenimiento de ese camino, el cual estaba en muy malas condiciones,
6 acabamos de terminar ese camino, quedó como una pista, todo ese sector de Cataratas
7 arriba, creo que la gente eso es lo que busca que las cosas puedan ir mejorando
8 paulatinamente.

9 Quiero contarles que ya están los primeros trabajos preliminares para la aplicación del
10 TSB3 en la Unión de Cahuita, ya estamos instalando pasos de alcantarillas, ya que
11 cuando viene la aplicación, ya los pasos correspondientes a alcantarillas ya están
12 realizados. Y estamos también en la Unión de Bribri en esos trabajos de la aplicación del
13 TSB3, ahí hay un punto que se derrumbó y lo estamos recuperando, están los trabajos
14 de gaviones para contrarrestar el deslizamiento que se dio en esa área de la alcantarilla,
15 una vez recuperemos eso y terminemos la instalación de alcantarilla y en Cahuita, ya
16 estamos en los dos puntos antes de la aplicación del TSB3, como ustedes pueden ver
17 son muchos trabajos en realidad, lo vengo diciendo, no es una cosita lo que hace la
18 municipalidad, yo les menciono los puntuales.

19 Finalmente esta modificación interna que necesita la aprobación de ustedes, sepan que
20 no ha ingresado ningún recurso, siempre lo aclaro, son recursos de un lado, jalándolo a
21 otro lado, aquí nos van sobrando diez millones de salarios, y lo estamos pasando para
22 pagar el cableado nuevo y la compra de extintores para esta municipalidad, lo que nos
23 sobra aquí, lo jalamos allá, la auditoría está haciendo un ajuste de recursos de ella para
24 servicios de ingeniería, y un programa de cómputo que ella necesita, está sacando de lo
25 que según la auditora no ocupa, eso es de ella y ahí nosotros no podemos meternos, la
26 recolección de basura, estamos jalando de picos que nos han sobrado de la CCSS, de
27 aportes de capital, prácticamente de cuestiones de los trabajadores, estamos trasladando
28 para lo que son tiempos extraordinarios, saben que se recoge basura, a veces un camión
29 se daña y ustedes ven el camión a las diez de la noche y no es gratis, hay que pagarles,
30 tenemos que prever todo eso porque no se le puede decir a un funcionario no tengo nada.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 CONAPAM una serie de sobrantes en diferentes puntos, estamos jalando para otras
2 partes, y para ayudas complementarias. En SENASA es un programa nuevo que nosotros
3 trajimos para el bienestar animal, eso estaba para lo que eran materiales, ahora va ser
4 para servicios médicos, el mismo monto que estaba e un lado lo pasamos a otro lado.
5 Caminos y calles un monto de 26 mil colones, que estaba para intereses ahora va para
6 amortizar. También de reciclaje quitándole al combustible porque lo que calculamos nos
7 da perfectamente y pasando a repuestos y accesorios, porque estos camiones trabajan
8 demasiado y de recursos que tenemos en el centro de acopio estamos quitando de
9 mantenimiento y reparación de equipo del mismo tema ambiental, también para repuestos
10 para seguir fortaleciendo cualquier asunto, esto es lo que estamos modificando, como les
11 dije no es ninguna plata que nos ingresa, estamos revisando todos los sobrantes,
12 estamos como en la casa viendo cuanto menudo me queda para ver de dónde jalo para
13 otro lado, porque no tenemos ese recurso que quisiéramos solventemente. Cierro ahí,
14 creo que lo que tenía que decir con respecto al informe de auditoría ya lo dije, creo que
15 estamos trabajando fuertemente ya en los puntos que mencionó y en la próxima sesión
16 traeré la información requerida porque no tenía eso hasta hoy, voy a trabajarlo para
17 poderlo presentarlo aquí con documento en mano lo que hemos venido haciendo con
18 respecto a esos temas que se han quedado en el pasado y nosotros hemos venido
19 ejecutando, muchas gracias señor presidente y señores regidores, y a las personas que
20 nos han escuchado.

21 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, muchísimas gracias señor Alcalde por ese
22 informe, agradecerle por todo el trabajo arduo que se realiza en la administración, en el
23 tema de la auditora ya usted lo acaba de decir está la oficina de recursos humanos, la
24 Licda. Magelda es la encargada de la oficina de recursos humanos, en el punto 1 que
25 habla ya la UNGL está en el proceso de todo eso, en el punto 2, ya se nombró a una
26 funcionaria ahí, en el punto 3 hay una comisión de control interno, antes de que la señora
27 enviara el documento ya estaba atendándose todo eso, vemos como ya más bien se le
28 va a contestar con hechos a la Auditora, y eso demuestra la calidad de trabajo que se
29 está realizando y el desempeño que se está haciendo. Gracias por ese apoyo tan enorme
30 señor Alcalde que usted ha puesto y ha empeñado a este gran programa de Casitas de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 Escucha con esta organización, es un tema muy bueno desde el pasado se ha hablado,
2 usted lo ha retomado y lo ha tratado de manejar de la mejor manera, y eso nos alegra
3 mucho en especial a mí que en mi distrito hay una casita de escucha, ayer por cierto
4 pasaba por ahí tarde y vi que estaban ahí todavía los muchachos de noche y entonces
5 es un programa que si funciona. Muy contento con esto de la zona costera, el reglamento
6 para los vendedores que tengan su carrito para poder ya ir acomodándonos con ese
7 desorden vial que hay ahí en Puerto Viejo, ahí vamos poco a poco, señores regidores si
8 alguno de ustedes quiere hacer uso de la palabra.

9 El regidor Jorge Molina, compañeros y don Rugeli buenas tardes, agradecerle
10 nuevamente, igual que semana a semana por presentarnos un informe tan detallado
11 cuando este cantón no tenía esa costumbre ni ese hábito, aquí los informes no se
12 pasaban tan detalladamente y mucho menos a través de las redes sociales, me alegro
13 mucho cada vez que veo 30 personas viendo porque yo mismo sigo porque me gusta ver
14 los comentarios de la gente, 30 personas viéndonos constantemente, ahora tenemos 17,
15 es muy importante esta comunicación, especialmente ahora después de la pandemia. Es
16 muy bueno ver don Rugeli y a veces me pregunto de donde está sacando la plata usted,
17 dígame de donde está sacando la plata porque es increíble la cantidad de trabajo que
18 semana a semana se hacen y que no se repiten y que se informan, sabemos que en la
19 comisión de emergencias se hizo un trabajo, pero no se pierde la plata, se ejecuta el
20 proyecto, en Playa Negra el trabajo es muy bueno, a buena hora que nombra la situación
21 del MINAE dentro de Playa Negra y los proyectos, porque son proyectos que se dan bajo
22 la declaratoria del decreto de emergencia, donde están las mismas instituciones y que se
23 tienen que dar cuenta de porqué esta la maquinaria de ese lado, llegan a veces a
24 incomodar, los vecinos se alteran, siempre hay algún vecino incómodo que siempre está
25 llamando y la obligación de ellos también es llegar a vigilar lo que se está haciendo, cosa
26 que nos garantiza que no nos han paralizado ninguno de los trabajos y se va caminando
27 correctamente, se va caminando de la mano. Me alegra también mucho lo de Puerto Viejo
28 hoy me tomó 25 minutos salir de Puerto Viejo, solamente del lugar de donde yo trabajo,
29 mi restaurante al cruce de Playa Negra, creo que tenemos que hacer algo compañeros,
30 es desesperante y creo que en un caso de emergencia lo vamos a lamentar muchísimo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 Me alegra también lo del informe de la gastronomía artesanal cultural, que ese fue otro
2 tema don Rugeli que durante décadas se estuvo tratando de tocar y no se había tocado,
3 esas mujeres de poca oportunidad y con ese abandono social, que han participado en los
4 programas, que no han sido tomadas en cuenta, que se tomen en cuenta y ojala se
5 fortalezcan, en esa placita donde se colocaron ayer ojala podamos arreglarla, iluminarla,
6 porque es muy bonito cuando los turistas salen a caminar y encuentran ese tipo de
7 atractivo, y el Caribe Sur Limón tiene una cultura en las zonas costeras afrodescendientes
8 muy fuertes y tenemos mucho que dar, hay mucho que el mismo turismo puede dar, y la
9 misma comunidad puede aportar haciendo un producto sostenible económicamente con
10 el ambiente, con la cultura, con la gente y muy integral, así que muchísimas gracias a
11 usted y doña Lorena, porque yo sé que doña Lorena ha trabajado bastante en la
12 integración de estas mujeres y hay que decirlo. También hay que darle las gracias a los
13 muchachos de la Unidad Técnica que han estado trabajando haciendo estos arreglos
14 porque no es fácil que alguien lo llegue a apuntar a uno con un arma y menos con una
15 metralleta, cuando estamos por muchos años acostumbrados a vivir en paz y en orden y
16 ahora vemos uniformados, de verde militar, con la metralleta en la mano, eso me
17 aterroriza a mí don Rugeli, eso me aterroriza estos últimos cuatro años como ha ido
18 cambiando y han militarizado especialmente la zona de Talamanca, ahora también venía
19 subiendo y venía un poco rápido y vi también dos retenes, y las pistolas que usan son de
20 calibre muy alto, creo que nos están militarizando el país y eso me preocupa muchísimo,
21 porque nunca hemos tenido la necesidad de esas armas, Costa Rica y Talamanca han
22 sido lugares donde hemos creído en el diálogo, hemos creído en la buena comunicación
23 y en la buena fe de cada uno de los ciudadanos, así que si quería hacer ese comentario
24 porque si me siento mal cuando un empleado público es casi amedrentado y amenazado
25 con una arma que ni siquiera deberían de mostrarla, ya con el uniforme y el gafete ya
26 sabemos que son funcionarios del MINAE y jamás usaríamos la fuerza para hacer una
27 cosa así, entonces creo que no hay necesidad de andar mostrando esas armas tan
28 bélicas y peligrosas, no es bueno para las nuevas generaciones, para los niños que
29 comiencen a conocer esas armas don Rugeli, hay que hacer mucho hincapié y en buena
30 hora que usted lo nombró porque si me hizo recaer en ese tema, y lo ligué a mi llegada



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 acá a la municipalidad cuando vi los dos retenes. Felicitar a estos muchachos de la
2 Unidad Técnica nuevamente porque los he visto trabajando y solamente paran a la hora
3 del almuerzo, al igual que los muchachos de la recolección de basura en la zona costera
4 los he visto en el centro de Puerto Viejo, la gente le tira los carros encima, es una falta de
5 respeto, ellos están tratando de mantener limpio y les tiran los carros encima, cuidado un
6 accidente, Dios primero los cuide a todos y a cada uno porque esta gente arriesga sus
7 vidas, cada vez que se bajan y tiran el camión a recoger los desechos nuestros, esta
8 municipalidad tuvo una muerte con uno de los chicos de recolección años atrás ojala que
9 no pase eso, muy honorable estas personas que arriesgan su vida para el mejoramiento
10 y la calidad de vida de todos los ciudadanos de este cantón, muchas gracias don Rugeli.
11 El señor Presidente en ejercicio, le da las gracias, si alguien más desea hacer uso de la
12 palabra. Tiene la palabra doña Maribel.

13 La Licda. Maribel Pita, Sindica, buenas tardes señor Alcalde, señor Presidente, señores
14 regidores, compañeros síndicos, en realidad es de felicitar al señor Alcalde por este
15 informe que semana a semana nos da. Muy contenta con esa reunión con el MEP, ya
16 vemos que tenemos humo blanco con las instituciones que se ha venido luchando con
17 esto, porque en realidad es un deterioro total de las instituciones y ahora con estas
18 reuniones ya vemos que el DIEE está trabajando por la zona de Talamanca, más que ya
19 el 18 de noviembre nos van a decir cuánto dinero tiene cada institución y poder trabajar
20 con ese dinero, porque nada hace con estar guardado ahí y las escuelas día a día se van
21 deteriorando, me alegra mucho esto de las Casitas de Escucha, porque en algo se ayuda
22 poco a poco aunque no mucho, a estos jóvenes para que tengan otra mentalidad y no la
23 de estar suicidándose. También me alegra porque desde que se inició esto de Casitas de
24 Escucha he estado ahí y sabía que ellos trabajan con las uñas, hoy me alegra que van a
25 ser ayudados, todas tenían un psicólogo que no sé cómo hacían para pagar todo eso y
26 hoy vemos que van a recibir ayuda, con lo de la Comisión de Emergencias que dicha que
27 va bajando poco a poco esto del COVID, pero esto no quiere decir que nosotros vayamos
28 abandonando todo, hay que seguir con el protocolo, las vacunas la gente que no se ha
29 vacunado, que llegue a vacunarse.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 Me alegra mucho lo de la parte de Puerto Viejo con estas emprendedoras que bueno que
2 ya va a haber un orden, ellas van a tener para vender todo lo que ellas hagan, esto es
3 alegría.

4 Lo que es la parte ambiental es bueno esto de estar fumigando las instituciones y decirle
5 al señor Alcalde que ya di la lista de las instituciones de Bratsi, ya la encargada de esta
6 parte ya se contactó conmigo, ya le pasé la lista de los centros que van a ser fumigados,
7 creo que son casi todos los del distrito de Bratsi, eso lo conversé con el Director Regional
8 para que todo esté listo para cuando ella nos diga.

9 Los proyectos de primer impacto, ya casi en Bratsi estamos terminando, el único que nos
10 dio problemas fue la parte de Gavilán Canta, que hubo este problema con esta empresa,
11 tuvimos reunión en Gavilán, con la asociación, la empresa y esa vez no quedamos en
12 nada, luego aquí ya se solucionó y ya está listo todo, entonces que dicha para nuestro
13 distrito. Si un poco molesta con eso del MINAE, yo lo decía la vez pasada una institución
14 que trabaja en silencio, quitando, quitando las cosas, ahora vemos ya con estas armas,
15 me molesta eso que lleguen con armas porque una institución no está haciendo daño,
16 jamás la municipalidad va a destruir lo que es el ambiente y es molesto que en todos los
17 proyectos y que ellos son sabidos lleguen con armas, está bien que lleguen a ver pero
18 porqué con armas, que quiere decir eso, que las personas de la Municipalidad que, es
19 molesto ver eso, que usen armas para ir ahí, está bien que vayan a la montaña y que
20 lleven para defenderse por si algo les pasa, pero no a los lugares así que lleguen bien
21 armados como que si los que trabajan ahí fueran personas que no están haciendo un
22 bien para Talamanca. Contenta con el camino de la Unión de Bribri, ya se iniciaron los
23 trabajos, la gente ya está contenta, porque ve que ya inicia el pavimento de esta parte de
24 Bribri, todo esto no sale porque quiere salir, sabemos todos que hay una persona que es
25 la que encabeza todo esto como dijo el señor regidor don Jorge, de donde sale todo ese
26 dinero, pero gracias a Dios sabemos que como él mismo dijo de un poquito que sobró
27 allá lo traslada a otro lado para poder ir haciendo todos estos trabajos, que Dios nos
28 bendiga a cada uno, muchas gracias.

29 El regidor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, da las gracias a doña Maribel. Adelante
30 doña Gabriela.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, gracias señor presidente, con respecto a los
2 puentes de Puerto Viejo, creo que esta es una problemática que se ha arrastrado de años
3 y no se ha resuelto y no tenemos como claridad del porque nunca lo han resuelto, creo
4 que si bien la Alcaldía está haciendo las gestiones y tratando de convocar, talvez sería
5 bueno compañeros que como concejo hacer también presión y poder tomar un acuerdo
6 para poder convocar al MOPT para que participe en una sesión y nosotros también poder
7 aclarar todas esas cosas, ya que es una situación de muchos años y no lo han podido
8 resolver, creo que es importante que se evidencie que tanto el órgano político como el
9 administrador en general como gobierno local, están pendientes de que esta situación se
10 resuelva lo más pronto, entonces como para hacer los dos esa presión. Muchas gracias.
11 El regidor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, es buena la observación pero ya el señor
12 Alcalde dijo ahorita en el informe que en los próximos días tienen una reunión con el
13 Ministro de Obras Públicas por el mismo caso de los puentes, esperaremos el informe del
14 señor Alcalde a ver que sale de esa reunión y posteriormente a eso el Concejo Municipal
15 elevará una moción de apoyo al trabajo del señor Alcalde en ejercer presión para que
16 esos puentes sean solucionados lo más pronto posible, muchas gracias. Si algún otro
17 regidor desea hacer uso de la palabra si no continuamos.

18 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

19 No hay informes.

20 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

21 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, solicita lectura de las mociones.

22 **VIII-1** Moción presentada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, secundada por el Lic.
23 Adenil Peralta Cruz, regidor, Asunto: Aprobación Modificación N° 10-2021.

24 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, indica que ya escucharon el informe del
25 señor Alcalde sobre la modificación como se va a proceder, entonces si no hay ninguna
26 observación lo someto a votación, señores regidores los que estén de acuerdo con esta
27 moción sírvanse levantar la mano. Aprobada.

28 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Jorge Molina Polanco, secundada por el Regidor
29 Freddy Soto Álvarez, Presidente en ejercicio, Asunto: Modificación y agregado a acuerdo,
30 compra de recolector financiamiento IFAM.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, compañeros cabe mencionar que en meses
2 pasados habíamos aprobado un presupuesto para la compra de este camión, el costo de
3 este camión en aquel entonces ascendía a un costo de 134 millones veinte mil seiscientos
4 dieciocho colones con 56 céntimos, como lo explica el documento el IFAM hace una
5 modificación de rebajo y actualmente el municipio estaría ganándose tres millones y un
6 poquito de colones, de ciento treinta y cuatro millones que era el costo, ahora es ciento
7 treinta millones seiscientos cincuenta y tres mil doscientos sesenta y seis colones con 33
8 cts. Tenemos un ahorro casi cerca de los cuatro millones de colones, es muy buena
9 noticia para el municipio, eso es señal de que seguimos trabajando, tanto la
10 administración, el señor Alcalde, como este concejo municipal. Adelante don Jorge.

11 El regidor Jorge Molina muchísimas gracias don Freddy, me gustaría aportar que como
12 bien se escuchó al principio el interés era del cinco por ciento, ahora es a 4.30% no
13 solamente nos ahorramos la diferencia de préstamo sino que ahora el interés es más
14 bajo, ahí es donde se ve la calidad de administración del dinero que se hace y para eso
15 nos pusieron aquí para que administráramos bien las arcas de la Municipalidad, cuidando
16 esos detallitos es muy importante, un colón ahorrado, es un colón salvado, así que ojala
17 que la zona costera estaremos gozando de ese camión de la basura y las comunidades
18 también, con esos diez contenedores colocados estratégicamente en algunos puntos.

19 El señor Presidente en ejercicio señores regidores los que estén de acuerdo sírvanse
20 levantar la mano. Aprobada por unanimidad. Ya toda la zona costera tiene camión
21 recolector y Sixaola también.

22 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

23 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, señores regidores recordarles que el
24 miércoles 3 de noviembre tendremos comisión de asuntos jurídicos a las 4:30 p.m. y
25 también quería recordarles y sobre todo esto es como un voto de apoyo y también diría
26 que es parte fundamental de nuestros deberes que los que podamos el día 18 de
27 noviembre acompañar al señor Alcalde en la pelea que está dando con el MEP y el DICE
28 porque cada uno de nuestros distritos tenemos escuelas que están pasando por esto, es
29 responsabilidad de nosotros velar por cada uno de estos centros educativos, el Alcalde
30 da la pelea, pero él solo a veces es cansado, necesitamos apoyar los que podamos el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

1 día 18 de noviembre a las 10 a.m. virtual, aquí en la sala de sesiones, para que lo anoten
2 en la agenda.

3 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

4 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, somete a ratificación los acuerdos que se
5 tomaron, se ratifica la aprobación de Modificación y agregado a acuerdo, compra de
6 recolector financiamiento IFAM, ratificado. Se ratifica la aprobación de la modificación 10-
7 2021, ratificada.

8 **Acuerdo 1:** Moción presentada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, secundada por
9 el Lic. Adenil Peralta Cruz, regidor, que dice:

10 Asunto: Aprobación Modificación N° 10-2021

11 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 53 de la Ley de la
12 Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 109 del
13 Código Municipal, este concejo acuerda:

14 “Aprobar modificación N° 10-2021 con sus justificaciones y actualización al plan operativo
15 del periodo 2021 con afán de realizar ajustes al presupuesto municipal para el
16 cumplimiento del egresos en el programa Administración General, Auditoría Interna,
17 Servicios comunales para garantizar los servicios de Recolección de Basura;
18 Fortalecimiento al Centro de Acopio de Volio, Mantenimiento del Edificio Municipal,
19 Dirección Técnica y Estudios, las metas del Programa CONAPAM y el convenio con
20 SENASA. Dicho monto modificado asciende a la suma de ₡ 36, 511,611.04 (Treinta y
21 seis millones, quinientos once mil, seiscientos once, con cuatro céntimos). **SOMETIDA A**
22 **VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
23 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

24 **JUSTIFICACIONES**
25 **MODIFICACION 10-2021**

26 Conforme el dictado de la normativa vigente, Código Municipal y legislación conexas, se
27 somete a consideración de Concejo Municipal, la Modificación 10-2021, al Presupuesto
28 Ordinario 2021, conforme el siguiente detalle:

29 **PROGRAMA I-DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**

30 Las partidas modificadas del Programa I – Administración General corresponden a la
31 reserva presupuestaria necesaria para el fotocopiado de las actas semanalmente en la
32 cuenta “Impresión, Encuadernación y otros”.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

- 1 La partida “**Actividades Protocolarias y Sociales**” de la administración en atención a
2 las visitas recibidas cuando así lo requiera la Alcaldía y, reforzar la partida “**Útiles y**
3 **Materiales de Limpieza**”, de la Administración debido al aumento en la compra de estos
4 materiales para garantizar la seguridad sanitaria debido a la Emergencia por el COVID-
5 19.
6 En el rubro “**Equipo y Mobiliario de Oficina**”, “**Maquinaria y Equipo Diverso**” y
7 “**Equipo sanitario, de laboratorio e investigación**” se incluye contenido presupuestario
8 para la compra de mobiliario necesario en las nuevas oficinas, la compra de extintores y
9 de botiquines de primeros auxilios para el área administrativa.
10 Por su parte la **Auditoría Interna** realiza ajustes entre cuentas para concluir con su Plan
11 de Trabajo 2021.

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>
5.01.01-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	-7,680,000.00	0.00
5.01.01-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-1,000,000.00	0.00
5.01.01-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S.	-500,000.00	0.00
5.01.01-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S	-500,000.00	0.00
5.01.01-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	-500,000.00	0.00
5.01.01-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	-500,000.00	0.00
5.01.01-1.02.03	Servicio de correo	-50,000.00	0.00
5.01.01-1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	70,000.00
5.01.01-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	340,000.00
5.01.01-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	100,000.00
5.02.02-2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	-100,000.00	0.00
	TOTAL DE ADMINISTRACION	10,830,000.00	510,000.00
5.01.02-1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	1,800,000.00
5.01.02-1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	-1,800,000.00	0.00
5.01.02-1.05.01	Transporte dentro del país	-100,000.00	0.00
5.01.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	-100,000.00	0.00
5.01.02-1.07.01	Actividades de capacitación	-500,000.00	0.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

5.01.02- 2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	-100,000.00	0.00
5.01.02- 2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	-100,000.00	0.00
5.01.02- 2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	-100,000.00	0.00
5.01.02- 2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	-50,000.00	0.00
5.01.02- 5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	-100,000.00	0.00
5.01.02- 5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	1,150,000.00
	TOTAL DE AUDITORIA	-2,950,000.00	2,950,000.00
5.01.03- 5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	800,000.00
5.01.03- 5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	800,000.00
5.01.03- 5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.00	320,000.00
	TOTAL DE INVERSIONES PROPIAS	0.00	1,600,000.00

1 **PROGRAMA II-SERVICIOS COMUNALES**

- 2 Las partidas modificadas del Programa II – corresponden a la reserva presupuestaria
3 necesaria para reforzar parcialmente el rubro de **Tiempo Extraordinario** del programa
4 Recolección de Basura, así mismo se hace un traslado entre cuentas de este mismo
5 programa luego de un análisis de las necesidades por parte de Servicio de Recolección
6 como lo es la compra de repuestos para los camiones recolectores. Así mismo, en
7 Protección al Medio Ambiente se reforzar la cuenta de “**Repuestos y accesorios**” para
8 ser dar manteniendo adecuado al camión recolector de reciclaje.
9 En el Servicio Caminos y calles, solo se realiza un ajuste entre cuentas, entre intereses y
10 amortización para cumplir con el pago de la última cuota del año.
11 Los recursos modificados en Servicios Complementarios y Sociales son para dar
12 cumplimiento a los planes trabajo del Programa CONAPAM (compra de camas y
13 construcción de baños para adultos mayores), así como contar con las tintas y útiles y
14 materiales de oficina necesarios. Se modifica además los recursos dispuestos para el
15 convenio con SENASA para la contratación de Servicios Médicos.

COD.PRES	CUENTAS	REBAJAR	AUMENTAR
5.02.02- 0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	1,300,000.00
5.02.02- 0.03.03	Decimotercer mes	0.00	108,333.33
5.02.02- 0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S.	-119,729.17	0.00
5.02.02- 0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0.00	7,041.67



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

5.02.02-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.	-76,062.50	0.00
5.02.02-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	0.00	21,125.00
5.02.02-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	-57,750.00	0.00
5.02.02-2.04.01	Herramientas e instrumentos	-665,391.02	
5.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	955,048.59
5.02.02-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	-289,657.57	0.00
5.02.02-3.02.03.1	Intereses Préstamo (BP)	-1,182,958.33	0.00
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	-2,391,548.59	2,391,548.59
5.02.03-3.02.06.1	Intereses Préstamo (BNCR)	-26,102.45	0.00
5.02.03-8.02.06.1	Amortización préstamo (BNCR)	0.00	26,102.45
	TOTAL CAMINOS Y CALLES	-26,102.45	26,102.45
5.02.10-1-04.01	Servicios médicos y de laboratorio (SENASA)	0.00	1,500,000.00
5.02.10-1-04.01	Servicios médicos y de laboratorio (CONAPAM)	-2,500,000.00	0.00
5.02.10-1-04.99	Otros servicios de gestión y apoyo (CONAPAM)	-2,735,348.15	0.00
5.02.10-2.01.03	Tinta, pinturas y diluyentes (CONAPAM)	0.00	200,000.00
5.02.10-2.02.03	Alimentos y bebidas (CONAPAM)	-5,264,651.85	0.00
5.02.10-2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción (GESTIÓN SOCIAL)	0.00	200,000.00
5.02.10-2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción (CONAPAM)	-4,000,000.00	0.00
5.02.10-2.99.01	Útiles y materiales de oficina y computo (CONAPAM)	0.00	100,000.00
5.02.10-2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación (SENASA)	-1,500,000.00	0.00
5.02.10-2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos (CONAPAM)	0.00	200,000.00
5.02.10-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza (CONAPAM)	-82,060.00	0.00
5.02.10-5.01.99	Maquinaria y Equipo diverso (CONAPAM)	0.00	8,082,060.00
5.02.10-5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras (CONAPAM)	0.00	6,000,000.00
	TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES	16,082,060.00	16,282,060.00
5.02.25-2.01.01	Combustibles y lubricantes	-851,900.00	0.00
5.02.25-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	851,900.00
	TOTAL PROGRAMA DESARROLLO SOSTENIBLE	-851,900.00	851,900.00

I **PROGRAMA III- INVERSIONES**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

- 1 Las partidas modificadas del Programa III-Inversiones, corresponde a:
2 - **Mejoras y mantenimiento al Edificio Municipal.** En este Proyecto se incorporan
3 recursos para reparar de manera urgente las instalaciones eléctricas de la administración
4 y dar el mantenimiento que requiera en el edificio y los aires acondicionados. Para reforzar
5 estas partidas se toman saldos sobrantes de los proyectos de Casetillas y Compra de
6 Podadora.

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>
5.03.01.01- 5.02.01.1	Edificios	0.00	7,300,000.00
5.03.01.01- 1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	1,000,000.00
5.03.01.01- 1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	500,000.00
	MEJORAS Y MANTENIMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL.	0.00	8,800,000.00

- 7 - **Dirección Técnica y Estudios:** Se incluye recurso para el mantenimiento del
8 vehículo dispuesto para las labores de inspección.

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>
5.03.02.16- 1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	100,000.00
	TOTAL DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS	0.00	100,000.00

- 9 - **Fortalecimiento del Centro de Acopio de Volio y Mejoramiento de los**
10 **Camiones Recolectores:** En el caso de este proyecto se realiza un traslado de
11 recursos entre las cuentas de mantenimiento y repuestos, esto para la compra de
12 repuestos de los camiones recolectores.

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>
5.03.06.02- 1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	-3,000,000.00	0.00
5.03.06.02- 2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	3,000,000.00
	Total Fortalecimiento del Centro de Acopio de Volio y Mejoramiento de los Camiones Recolectores	-3,000,000.00	3,000,000.00

- 13 El monto total a Modificar es de **₡ 36, 511,611.04** (Treinta y seis millones, quinientos once
14 mil, seiscientos once, con cuatro céntimos).

<u>MODIFICACION 10-2021</u>					
<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>SALDO ACTUAL</u>	<u>REBAJA R</u>	<u>AUMENTAR</u>	<u>NUEVO SALDO</u>
5.01.01- 0.01.01	Sueldos para cargos fijos	60,722,612.22	7,680,000.00	0.00	53,042,612.22
5.01.01- 0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	6,270,331.79	1,000,000.00	0.00	5,270,331.79
5.01.01- 0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	11,887,830.42	500,000.00	0.00	11,387,830.42



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

5.01.01-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	6,744,579.24	500,000.00	0.00	6,244,579.24
5.01.01-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	4,025,473.86	500,000.00	0.00	3,525,473.86
5.01.01-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	2,012,736.93	500,000.00	0.00	1,512,736.93
5.01.01-1.02.03	Servicio de correo	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
5.01.01-1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	29,186.86	0.00	70,000.00	99,186.86
5.01.01-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1,668,163.13	0.00	340,000.00	2,008,163.13
5.01.01-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	300,000.00	0.00	100,000.00	400,000.00
5.02.02-2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	119,769.91	100,000.00	0.00	19,769.91
	TOTAL DE ADMINISTRACION	93,830,684.36	10,830,000.00	510,000.00	83,510,684.36
5.01.02-1.04.03	Servicios de ingeniería	850,000.00	0.00	1,800,000.00	2,650,000.00
5.01.02-1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	1,800,000.00	1,800,000.00	0.00	0.00
5.01.02-1.05.01	Transporte dentro del país	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
5.01.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
5.01.02-1.07.01	Actividades de capacitación	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00
5.01.02-2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
5.01.02-2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
5.01.02-2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
5.01.02-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
5.01.02-5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
5.01.02-5.01.05	Equipo y programas de cómputo	100,000.00	0.00	1,150,000.00	1,250,000.00
	TOTAL DE AUDITORIA	3,900,000.00	2,950,000.00	2,950,000.00	3,900,000.00
5.01.03-5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	302,413.72	0.00	800,000.00	1,102,413.72
5.01.03-5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	480,000.00	480,000.00
5.01.03-5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.00	0.00	320,000.00	320,000.00
	TOTAL DE INVERSIONES PROPIAS	302,413.72	0.00	1,600,000.00	1,902,413.72
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	98,033,098.08	13,780,000.00	5,060,000.00	89,313,098.08



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

5.02.02-0.02.01	Tiempo Extraordinario	1,037,431.95	0.00	1,300,000.00	2,337,431.95
5.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	108,333.33	108,333.33
5.02.02-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	1,762,661.67	119,729.17	0.00	1,642,932.50
5.02.02-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	95,278.98	0.00	7,041.67	102,320.65
5.02.02-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	1,000,429.55	76,062.50	0.00	924,367.05
5.02.02-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	402,674.48	0.00	21,125.00	423,799.48
5.02.02-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	482,638.01	57,750.00	0.00	482,638.01
5.02.02-2.04.01	Herramientas e instrumentos	665,391.02	665,391.02		0.00
5.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	720,108.48	0.00	955,048.59	1,675,157.07
5.02.02-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	1,289,657.57	289,657.57	0.00	1,000,000.00
5.02.02-3.02.03.1	Intereses Préstamo (BP)	3,255,993.82	1,182,958.33	0.00	2,073,035.49
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	10,712,265.53	2,391,548.59	2,391,548.59	10,712,265.53
5.02.03-3.02.06.1	Intereses Préstamo (BNCR)	26,102.45	26,102.45	0.00	0.00
5.02.03-8.02.06.1	Amortización préstamo (BNCR)	0.00	0.00	26,102.45	26,102.45
	TOTAL CAMINOS Y CALLES	26,102.45	26,102.45	26,102.45	26,102.45
COD.PRE S	CUENTAS	SALDO ACTUAL	REBAJA R	AUMENTAR	NUEVO SALDO
5.02.10-1-04.01	Servicios médicos y de laboratorio (SENASA)	0.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00
5.02.10-1-04.01	Servicios médicos y de laboratorio (CONAPAM)	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00
5.02.10-1-04.99	Otros servicios de gestión y apoyo (CONAPAM)	2,780,365.06	2,735,348.15	0.00	45,016.91
5.02.10-2.01.03	Tinta, pinturas y diluyentes (CONAPAM)	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
5.02.10-2.02.03	Alimentos y bebidas (CONAPAM)	5,264,651.85	5,264,651.85	0.00	0.00
5.02.10-2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	289,061.02	0.00	200,000.00	489,061.02
5.02.10-2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción (CONAPAM)	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00
5.02.10-2.99.01	Útiles y materiales de oficina y computo (CONAPAM)	120,490.00	0.00	100,000.00	220,490.00
5.02.10-2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación (SENASA)	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00
5.02.10-2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos (CONAPAM)	4,000.00	0.00	200,000.00	204,000.00
5.02.10-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza (CONAPAM)	82,060.00	82,060.00	0.00	0.00
5.02.10-5.01.99	Maquinaria y Equipo diverso (CONAPAM)	68,500.00	0.00	8,082,060.00	8,150,560.00
5.02.10-5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras (CONAPAM)	0.00	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

	TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES	16,609,127.93	16,082,060.00	16,282,060.00	16,809,127.93
5.02.25-2.01.01	Combustibles y lubricantes	851,900.00	851,900.00	0.00	0.00
5.02.25-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	851,900.00	851,900.00
	Total Programa Desarrollo Sostenible	851,900.00	851,900.00	851,900.00	851,900.00
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	24,943,402.09	19,351,611.04	19,551,611.04	26,384,110.42
5.03.01.01-5.02.01.1	Edificios	4,608,270.47	0.00	7,300,000.00	11,908,270.47
5.03.01.01-1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	309,237.31	0.00	1,000,000.00	1,309,237.31
5.03.01.01-1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
	MEJORAS Y MANTENIMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL.	4,917,507.78	0.00	8,800,000.00	13,717,507.78
5.03.02.16-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	183,500.00	0.00	100,000.00	283,500.00
	TOTAL DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS	183,500.00	0.00	100,000.00	283,500.00
5.03.06.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	9,516,000.00	3,000,000.00	0.00	6,516,000.00
5.03.06.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	2,159,874.32	0.00	3,000,000.00	5,159,874.32
	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ACOPIO DE VOLIO Y MEJORAMIENTO DE LOS CAMIONES RECOLECTORES	12,042,874.32	3,000,000.00	3,000,000.00	12,242,874.32
5.03.06.01-5.02.99.1	Otras construcciones, adiciones y mejoras	130,000.00	130,000.00	0.00	0.00
	Construcción de Casetilla de buses en Hone Creek	130,000.00	130,000.00	0.00	0.00
5.03.06.01-5.02.99.1	Otras construcciones, adiciones y mejoras	75,000.00	75,000.00	0.00	0.00
	Construcción de Casetilla de buses en Margarita	75,000.00	75,000.00	0.00	0.00
5.03.06.01-5.02.99.1	Otras construcciones, adiciones y mejoras	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
	Construcción de Casetilla de buses en Hone Creek	90,000.00	90,000.00	0.00	0.00
5.03.07.01-5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	85,000.00	85,000.00	0.00	0.00
	Compra de Podadora para el Mantenimiento de Áreas Recreativas del Cantón	85,000.00	85,000.00	0.00	0.00
	TOTAL PROG INVERSIONES	5,481,007.78	3,380,000.00	11,900,000.00	14,001,007.78
	TOTAL RECURSOS	131,713,501.78	36,511,611.04	36,511,611.04	131,713,501.78

- 1 **Acuerdo 2:** Moción presentada por el Regidor Jorge Molina Polanco, secundada por el
- 2 Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente en ejercicio, que dice:
- 3 Asunto: Modificación y agregado a acuerdo, compra de recolector financiamiento IFAM.
- 4 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:
- 5 RESULTANDO:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 75 del 29/10/2021

- 1 1. Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal faculta a los regidores a presentar
2 mociones y proposiciones.
- 3 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de Costa
4 Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma administrar los intereses
5 y servicios locales.
- 6 3. Que el artículo 4 inciso h) del Código Municipal establece la obligación de los gobiernos
7 locales de promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que contemple la
8 diversidad de las necesidades y los intereses de la población.
- 9 4. Que el artículo 5 del Código Municipal indica que las municipalidades deben fomentar
10 la participación activa, consiente y democrática del pueblo en las decisiones del gobierno
11 local y de las instituciones públicas.
- 12 5. Que mediante acuerdo 10 de la sesión ordinaria 44 del 05 de marzo de 2021 éste
13 Concejo Municipal acordó probar la solicitud de crédito con el Instituto de Fomento y
14 Asesoría Municipal para la compra de un camión recolector año 2021 con capacidad de
15 2 a 28 yardas aproximadamente y 10 contenedores de 1.6 yardas, dicho crédito por la
16 suma de 130 millones de colones a un plazo de 7 años, a una tasa de 5.0 y un periodo
17 de gracia en el pago al menos de un año.
- 18 **POR TANTO SE ACUERDA:** Y por actualización de las condiciones de financiamiento
19 por parte del IFAM que se ajusta el acuerdo en cuestión para que se agregue la respectiva
20 comisión por administración, que es una obligación del Reglamento de Crédito del IFAM
21 en su artículo 53, por lo que se debe agregar a la aprobación de la solicitud de crédito la
22 suma de $\text{¢}653.266.33$ y el total de dicha solicitud lo es la suma de $\text{¢}130.653.266.33$
23 (Ciento treinta millones seiscientos cincuenta y tres mil doscientos sesenta y seis colones
24 con treinta y tres céntimos); con una tasa actualizada de 4.30 por ciento. **QUE SE**
25 **DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
26 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
27 **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----
- 28 **ARTÍCULO XI: Clausura** Siendo las diecisiete horas con cincuenta y tres
29 minutos el señor presidente municipal en ejercicio agradece a todos por su
30 participación y pidiéndole a Dios que los acompañe y los lleve con bien a sus
31 hogares y da por finalizada la sesión.
- 32 Yorleni Obando Guevara
33 Secretaria
34 yog
- Freddy Soto Álvarez
Presidente a.i.